Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA

De conformidad con el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de fecha 18 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de bar de la piscina municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento de La Pueblanueva.

b) Dependencia que tramita el expediente.Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Secretaría.

1) Dependencia. Secretaría.

2) Domicilio. Plaza de La Constitución, número 1.

3) Localidad y código postal. La Pueblanueva 45690

4) Teléfono.925 86 00 02.

5) Telefax. 925 86 10 41.

6) Correo electrónico: rocio@lapueblanueva.com

7) Dirección de Internet del perfil del contratante; www.aytolapueblanueva.com

d) Número de expediente. 10/2016.

2. Objeto del contrato: Concesión para llevar a cabo la gestión del servicio del bar de la piscina municipal.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto.

d) Criterios de adjudicación. Los establecidos en el pliego de claúsulas administrativas particulares.

4. Tipo de licitación:

a) Importe neto: 2.000 euros anuales más IVA

5. Duración del contrato: Dos años prorrogable a otros dos, con un máximo de cuatro.

6. Garantías exigidas. Definitiva 5 (%) del importe del canon anual de la adjudicación multiplicado por 4 que es la duración del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Lo establecido en el pliego de claúsulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación. Por correo, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, telex. fax o telegrama.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio. Plaza Constitucion, número 1.

3. Localidad y código postal. La Pueblanueva, 45690.

4. Dirección electrónica: rocio@lapueblanueva.com

9. Apertura de ofertas:

a) La mesa de contratación llevará a cabo la apertura de las mismas el día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

b) Dirección. Plaza Constitucion, número 1.

c) Localidad y código postal. La Pueblanueva, 45690.

d) Hora. A las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad. Los que se deriven del procedimiento, a satisfacer por el adjudicatario.

La Pueblanueva 15 de marzo de 2016.-El Alcalde, Pedro Gómez de la Hera.

N.º I.- 1788